



En cumplimiento de lo que para el efecto establece el Artículo 10, Numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, se hace la presente publicación.

FEBRERO 2021

- DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS**

CONCEPTO	MONTOS ASIGNADOS	CRITERIOS DE ACCESO	PADRÓN DE BENEFICIARIOS
TRASFERENCIAS	Q 9,442,720.00	Niños: Estudio socioeconómico de los padres, beneficiarios directos en edades comprendidas entre 0 y 6 años.	13,434
		Madres cuidadoras: Deben ser elegidas por la comunidad, ser madres, conceder espacio físico en sus viviendas para la instalación del hogar comunitario, ser de escasos recursos económicos.	1,313
PROGRAMA DE SUBSIDIOS	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE BECAS	N/A	N/A	N/A

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Hogares Comunitarios y reporte SICOIN R00804768.rpt de fecha 03/03/2021



- **DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL**

CONCEPTO	MONTOS ASIGNADOS	CRITERIOS DE ACCESO	PADRÓN DE BENEFICIARIOS
TRASFERENCIAS	Q 0.00	Boleta socioeconómica, fotocopia de DPI del solicitante y acta de defunción.	00
PROGRAMA DE SUBSIDIOS	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE BECAS	N/A	N/A	N/A

Fuente: datos proporcionados por la Dirección de Servicio Social y reporte SICOIN R00804768.rpt de fecha 03/03/2021



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Quetzales
REGLON = 419
- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD -
DEL MES FEBRERO AL MES DE FEBRERO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/03/2021
HORA : 7:52.50
REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0224 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE											
38 00 000 002 PROMOCIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	107,353,000.00	-8,792,593.00	98,560,407.00	0.00	4,258,120.00	4,258,120.00	9,442,720.00	89,117,687.00	89,117,687.00	0.00	4.32
38 00 000 013 SERVICIO SOCIAL	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,000.00	88,000.00	0.00	0.00
TOTAL	107,441,000.00	-8,792,593.00	98,648,407.00	0.00	4,258,120.00	4,258,120.00	9,442,720.00	89,205,687.00	89,205,687.00	0.00	4.32